

# COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Tercer Informe Semestral**

**Segundo Año Legislativo**  
**INFORME SEMESTRAL**  
Del 1° de septiembre de 2013 al 31 de enero de 2014

## INDICE

I. JUNTA DIRECTIVA E INTEGRANTES.	2
II. FUNDAMENTO LEGAL.	4
III. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO.	4
IV. RESUMEN DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES ORDINARIAS.	4
V. OPINIÓN SOBRE MODIFICACIONES DIVERSAS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.	5
VI. PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.	8
VII. APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	9

# I. JUNTA DIRECTIVA E INTEGRANTES

## JUNTA DIRECTIVA



Dip. Kamel Athie Flores  
Presidente  
PRI



Dip. Salvador Arellano Guzmán  
Secretario  
PRI



Dip. Oscar Bautista Villegas  
Secretario  
PRI



Dip. Marco Antonio Gonzalez Valdez  
Secretario  
PRI



Dip. Roberto Ruíz Moronatti  
Secretario  
PRI



Dip. Rafael Acosta Croda  
Secretario  
PAN



Dip. Fernando Alejandro Larrazabal Bretón  
Secretario  
PAN



Dip. Valentín González Bautista  
Secretario  
PRD



Dip. Javier Orihuela García  
Secretario  
PRD



Dip. Judit Magdalena Guerrero López  
Secretaria  
PVM



Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez  
Secretaria  
M C

## INTEGRANTES



Dip. Petra Barrera Barrera  
PRI



Dip Víctor Manuel Bautista López  
PRD



Dip. Arturo Cruz Ramírez  
PRD



Dip Víctor Emanuel Díaz Palacios  
PRI



Dip. Roy Argel Gómez Olguín  
PRI



Dip. Amira Gricelda Gómez Tueme  
PRI



Dip. Manuel Rafael Huerta  
Ladrón de Guevara  
PT



Dip. Alfonso Inzunza Montoya  
PRI



Dip. Raudel López López  
PAN



Dip. Lourdes Adriana López  
Moreno  
PVEM



Dip. Teresa de Jesús Mojica  
Morgia  
PRD



Tania Margarita Morgan  
Navarrete  
PAN



Dip. César Reynaldo Navarro de  
Alba  
PRI



Dip. María Isabel Ortiz Mantilla  
PAN



Dip. Jesús Tolentino Román  
Bojorquez  
PRI



Dip. Mirna Velázquez López  
PRI



Dip. Jorge Iván Villalobos Seañez  
PAN



Dip. Alfredo Zamora García  
PAN

## **II. FUNDAMENTO LEGAL.**

Con fundamento en los artículos 164, Numeral 1; Artículo 165, Numerales 1, 2 y 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, La Comisión de Agua Potable y Saneamiento presenta su Tercer Informe Semestral que comprende el periodo del 1º de septiembre de 2013 al 31 de enero de 2014 del Segundo Año Legislativo de la LXII Legislatura.

## **III. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO**

En la Agenda de Trabajo del Programa Anual, se identifican los siguientes avances:

- Se realizaron tres reuniones ordinarias: la 8ª, 9ª y 10ª reuniones ordinarias.
- Se revisaron los presupuestos destinados a agua potable y saneamiento y su ejercicio en los últimos años.
- Se analizó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Presupuestal de 2014 destinado a agua potable y saneamiento.
- Se formuló y acordó en la reunión ordinaria del 30 de octubre de 2013, la Opinión de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, con propuesta de modificaciones a los programas presupuestarios, y con proyectos de inversión de conformidad con los lineamientos del Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en relación a la participación de las comisiones ordinarias en el proceso, el mismo día se entregó formalmente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Se presentaron a la Comisión Nacional del Agua los proyectos recibidos con la priorización presentada por los diputados de esta Comisión, con Oficio dirigido al Dr. David Korenfeld Federman, Director General de CONAGUA, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, de conformidad con los acuerdos tomados por los diputados de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento en la décima reunión ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2013.

## **IV. RESUMEN DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES ORDINARIAS.**

En la 8ª reunión ordinaria, se presentó el Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, de la XLII Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, así como de las solicitudes de gestión de recursos propuestas por los legisladores.

En la 9ª reunión ordinaria, se acordó aceptar la presentación de un grupo ambientalista acerca del programa de Saneamiento Integral y Definitivo, Cero Relleno Sanitario y Agua Purificada en Segundos. Se aprobó la propuesta de invitar a CONAGUA para que explique con expertos el ejercicio del presupuesto de 2013 y el Proyecto de Presupuesto de

Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, en lo que es de su competencia en materia de agua potable y saneamiento. Se aprobó una reunión entre la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, la Comisión Nacional del Agua, y la empresa de electricidad que desde hace 7 años se asentó en la localidad de Cutzamala del Pinzón, para tratar el asunto del incumplimiento de sus ofrecimientos hechos a la localidad al instalarse y la sobreexplotación del río que afecta a 40 localidades. Sobre este acuerdo, cabe aclarar que la Dip. Teresa de Jesús Mojica Morga, informó que la empresa y los afectados consiguieron resolver sus diferendos mediante acuerdo por separado que hizo innecesaria la intervención de esta Comisión.

Se aprobó reunir al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) a la Comisión Nacional del Agua y al Alcalde de Frontera, Tab., para evaluar los avances y proporcionar agua suficiente en cantidad y calidad a la población de Frontera, Tab.

En la 10ª reunión ordinaria se discutió y aprobó el dictamen de Opinión de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 y se complementó con tres puntos de acuerdo: 1º. Que todos los integrantes de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, acuerden y cabildeen con los Coordinadores de Grupos Parlamentarios, para sensibilizar en el tema de agua potable con relación a los proyectos que benefician a los municipios del país; 2º. La Comisión de Agua Potable y Saneamiento propuso que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2014, en el sector Agua Potable y Saneamiento, se incremente en un 20 por ciento en términos reales a partir del presupuesto de inversión propuesto por el Ejecutivo de la Federación, en los temas específicos de PROSSAPYS, APAZU, Cultura del Agua; 3º. Que se definan criterios tecnológicos para que las plantas tratadoras de agua generen su propia energía. Priorizar los proyectos de saneamiento en las cabeceras de cuencas hidrológicas. Que no se incremente el gasto corriente en la Comisión Nacional del Agua. Que haya más eficiencia y más transparencia en este órgano de la Federación.

## **V. OPINIÓN SOBRE MODIFICACIONES DIVERSAS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.**

Las características del proyecto de presupuesto enviado por el Titular del Poder Ejecutivo Federal para el Ejercicio Fiscal del 2014, configuran una propuesta más orientada a los programas de agua para la agricultura de riego y a la prevención, atención a las poblaciones, y a la infraestructura productiva ocasionada por los desastres naturales que al agua potable y saneamiento. El proyecto de Presupuesto del Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, era superior en 22.1% con respecto al autorizado de 2013, para la Comisión Nacional del Agua, crecía en 27.2% y específicamente para agua potable y saneamiento, crecía solo en 8%.

Por su parte, el Presupuesto de Inversión, para el conjunto del sector del ramo 16, su incremento era de 27%, para Conagua, 33% y para agua potable y saneamiento sólo

crecía en 6% que representaba, en este último caso, un aumento del gasto de inversión de apenas un poco más de mil quinientos millones de pesos.

En este proyecto mientras que para Infraestructura de Riego y Temporal Tecnificado se aumentaban más de 2 mil millones de pesos y para infraestructura para la protección de Centros de Población se incrementaban más de 7.5 mil millones de pesos, el gasto de inversión de los Programas APAZU Y PROSSAPYS no crecían.

Esta Comisión vio con buenos ojos que se destine más inversión a la agricultura y a la protección de las poblaciones y a la infraestructura productiva de los desastres naturales, pero la demanda de inversiones en el subsector agua potable y saneamiento se sigue acumulando y empieza a manifestar niveles críticos.

El gasto sectorial de inversión para agua potable y saneamiento de este presupuesto integrado de subsidios de inversión e inversión física directa, ascendía a 18, 553.7 millones de pesos, y representaba el 46 % de la inversión de la Comisión Nacional del Agua, registrando esta participación su nivel más bajo desde hace 5 años, observando una tendencia descendente, lo que reflejaba, que la Comisión Nacional del Agua, cada vez destinaba una menor proporción para agua potable y saneamiento, a partir del 2009.

Por esta situación, en el rubro de consideraciones de esta Opinión, la Comisión de Agua Potable y Saneamiento sustentó en cuatro consideraciones fundamentales su propuesta de modificaciones : 1) Conceder la mayor prioridad al gasto sectorial de inversión en agua potable y saneamiento como derecho humano e insumo estratégico; 2) Ampliación presupuestal para atender los rezagos en infraestructura de agua potable y saneamiento; 3) Atención a las solicitudes de los diputados presentadas a la Comisión de Agua Potable y Saneamiento; y, 4) Que la Cámara de Diputados revise el Programa de Devolución de Derechos y la propuesta de ampliación de la aplicación de la tasa cero al IVA, al drenaje, al alcantarillado, al saneamiento y demás servicios conexos.

Los diputados de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, en sus consideraciones, comprobaron que eran más que evidentes los importantes crecimientos de las asignaciones proyectadas en términos reales de los presupuestos para el 2014 respecto al año 2013, tanto del Ramo Medio Ambiente y Recursos Naturales en su conjunto, como de la Comisión Nacional del Agua en particular, sobre todo, de éste último organismo; pero también comprobó que son inequitativos respecto al conjunto de programas que atienden los servicios de agua potable y saneamiento.

Para el Subsector Agua Potable y Saneamiento, el proyecto de presupuesto etiquetado al conjunto de programas claramente identificados para este propósito, presentaban un crecimiento nominal de sólo 8 por ciento, que contrastaba con los incrementos del 22.1 por ciento de SEMARNAT y el 27.2 por ciento de CONAGUA. El gasto de inversión para agua potable y saneamiento es menor todavía en su crecimiento, que es apenas del 6% respecto a lo presupuestado para el 2013; pero por supuesto que es peor su crecimiento real, es del 2.7%

El moderado crecimiento que se da al agua potable y saneamiento, es debido a que ya no se destinan inversiones al Sistema Cutzamala, sino sólo recursos de gasto corriente para



## VI. PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

La Reforma Hacendaria que esta Cámara de Diputados aprobó, determinó menores ingresos que los proyectados por el Titular del Ejecutivo. La reducción de alrededor de tres mil millones de pesos, afectó directamente al Proyecto de Presupuesto de la Comisión Nacional del Agua con una disminución de 2,725 millones de pesos.

El presupuesto autorizado por los diputados fue menor que el Proyecto recibido por parte del Ejecutivo. El presupuesto de CONAGUA pasó de 52,462,421,558 pesos a 49,737,421,558 pesos, respecto al presupuesto autorizado para el año 2013. CONAGUA crece en 20.6% en vez de 27.2%. El presupuesto de inversión de CONAGUA, ya no hace en 33% sino sólo en 25%. Y el Presupuesto para agua potable y saneamiento baja de 7.7% a 7.5% y el de inversión del 6.4 al 6.3% un presupuesto, el de agua potable y saneamiento, que recibió impactos menores.

### COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

#### PRESUPUESTO 2014 (PESOS)

CONCEPTO	PEF 2013	PROYECTO DE PEF 2014	PEF AUTORIZADO 2014
RAMO: 16 SEMARNAT	56,471,236,212	68,952,588,237	66,227,588,237
VARIACIÓN %/2013		22.10	17.27
INVERSIÓN RAMO: 16	35,660,228,011	45,897,789,484	43,172,789,484
VARIACIÓN %/2013		28.71	21.07
CONAGUA	41,257,344,344	52,462,421,558	49,737,421,558
VARIACIÓN %/2013		27.16	20.55
INVERSIÓN CONAGUA	30,378,588,847	40,406,359,616	37,986,181,989
VARIACIÓN %/2013		33.01	25.04
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	21,062,243,814	22,686,815,314	22,650,569,757
VARIACIÓN %/2013		7.71	7.54
INVERSIÓN EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	17,430,728,915	18,553,694,271	18,523,690,314
VARIACIÓN %/2013		6.44	6.27

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En la estructura programática del gasto para agua potable y saneamiento, las asignaciones proyectadas y autorizadas para los programas que tienen que ver directamente con este subsector, permanecen sin cambios. A la mayor parte o a casi todos los programas no se les autorizaron incrementos ni decrementos, con la excepción de dos de ellos. En efecto, afortunadamente a sólo un programa, el de infraestructura hídrica se le redujo su proyecto de presupuesto en un 32.1%, Por el contrario, el Programa "Proyectos de Infraestructura Económica de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento, aumento en 200 millones de pesos.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014  
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO  
(Pesos)**

PROGRAMAS	PROYECTO	AUTORIZADO	%AU/PR
TOTAL	22,686,815,314	22,650,569,757	- 0.2
S047 Programa de Agua Limpia	59,812,000	59,812,000	0.0
S074 Programa de Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,596,572,000	5,596,572,000	0.0
S075 Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,798,883,964	2,798,883,964	0.0
S218 Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	2,891,767,300	2,891,767,300	0.0
U010 Programa de Cultura del Agua	29,852,050	29,852,050	0.0
U031 Incentivos para la Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	250,000,000	250,000,000	0.0
U037 Infraestructura Hídrica	736,681,760	500,436,203	-32.1
E001 Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala	2,537,777,570	2,537,777,570	0.0
E002 Operación y Mantenimiento del Sistema de Pozos de Abastecimiento del Valle de México	709,949,461	709,949,461	0.0
E004 Programa Directo de Agua Limpia	4,453,000	4,453,000	0.0
E008 Conservación y Operación de Acueductos Uspanapa-La Cangrejera, Ver y Lázaro Cárdenas, Mich	26,367,000	26,367,000	0.0
E009 Investigación Científica y tecnológica	253,994,512	253,994,512	0.0
K007 Proyectos de Infraestructura Económica de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	4,146,583,297	4,346,583,297	4.8
K131Túnel Emisor Oriente y Planta de Tratamiento Atotonilco	2,644,121,400	2,644,121,400	0.0

FUENTE: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**VII. APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.**

En relación a los recursos económicos asignados a la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, se comprobó debidamente el Fondo fijo mensual para los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero que suman todos ellos \$ 47,500.00.

Del techo presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal de 2013, se informa que quedaron sin ejercer recursos por \$ 36,084.17 pesos que ya no son refrendables para el siguiente ejercicio fiscal, se ejercieron y comprobaron \$ 395,915.83 pesos del presupuesto autorizado.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

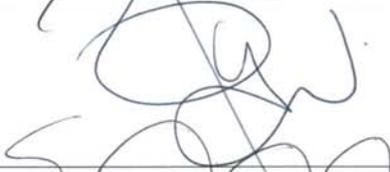
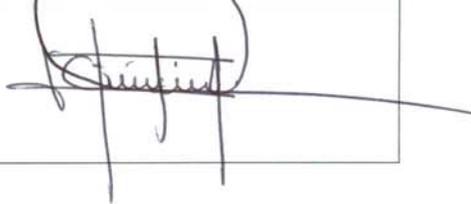
Comisión de Agua Potable y Saneamiento  
**APROBACION DEL  
TERCER INFORME SEMESTRAL  
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO  
1 SEPTIEMBRE 2013 AL 31 DE ENERO DEL 2014**

	<b>Kamel Athie Flores</b> <b>Presidente (PRI)</b>	
	<b>Salvador Arellano Guzmán</b> <b>(Secretario) (PRI)</b>	
	<b>Oscar Bautista Villegas (Secretario)</b> <b>(PRI)</b>	
	<b>Marco Antonio González Valdez</b> <b>(Secretario) (PRI)</b>	
	<b>Roberto Ruiz Moronatti (Secretario)</b> <b>(PRI)</b>	
	<b>Fernando Alejandro Larrzábal Bretón</b> <b>(Secretario) (PAN)</b>	
	<b>Rafael Acosta Croda</b> <b>(Secretario) PAN</b>	



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

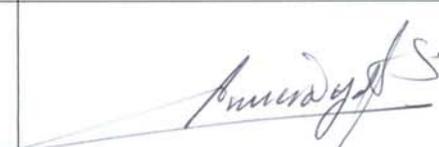
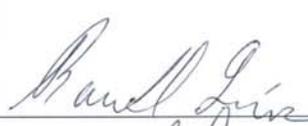
Comisión de Agua Potable y Saneamiento  
**APROBACION DEL  
TERCER INFORME SEMESTRAL  
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO  
1 SEPTIEMBRE 2013 AL 31 DE ENERO DEL 2014**

	<b>Valentín González Bautista (Secretario) (PRD)</b>	
	<b>Javier Orihuela García (Secretario) (PRD)</b>	
	<b>Judit Magdalena Guerrero López (Secretaria) (PVEM)</b>	
	<b>Nelly del Carmen Vargas Pérez (Secretaria) (MC)</b>	
	<b>Petra Barrera Barrera (PRI)</b>	
	<b>Víctor Manuel Bautista López (PRD)</b>	
	<b>Arturo Cruz Ramírez (PRD)</b>	



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Agua Potable y Saneamiento  
**APROBACION DEL  
TERCER INFORME SEMESTRAL  
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO  
1 SEPTIEMBRE 2013 AL 31 DE ENERO DEL 2014**

	<b>Víctor Emanuel Díaz Palacios (PRI)</b>	
	<b>Roy Argel Gómez Olguín (PRI)</b>	
	<b>Amira Griselda Gómez Tueme (PRI)</b>	
	<b>Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara (PT)</b>	
	<b>Alfonso Inzunza Montoya (PRI)</b>	
	<b>Raudel López López (PAN)</b>	
	<b>Lourdes Adriana López Moreno (PVEM)</b>	



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Agua Potable y Saneamiento  
**APROBACION DEL  
TERCER INFORME SEMESTRAL  
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO  
1 SEPTIEMBRE 2013 AL 31 DE ENERO DEL 2014**

	<b>Teresa de Jesús Mojica Morga (PRD)</b>	
	<b>Tania Margarita Morgan Navarrete (PAN)</b>	
	<b>César Reynaldo Navarro de Alba (PRI)</b>	
	<b>María Isabel Ortiz Mantilla (PAN)</b>	
	<b>Jesús Tolentino Román Bojórquez (PRI)</b>	
	<b>Mirna Velázquez López (PRI)</b>	
	<b>Jorge Iván Villalobos Seáñez (PAN)</b>	



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Agua Potable y Saneamiento  
**APROBACION DEL  
TERCER INFORME SEMESTRAL  
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO  
1 SEPTIEMBRE 2013 AL 31 DE ENERO DEL 2014**



**Alfredo Zamora  
García  
(PAN)**